

CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de dos días hábiles (miércoles y jueves) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del segundo día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | | |
|---------------------|--|-------------------|--|
| Dirección General | | DE INFORMATICA | |
| Dirección de Área | | DIRECCIÓN GENERAL | |
| Nivel | "7" Secretaria de Dirección de área | Jornada : 40 hrs. | |
| Objetivo del Puesto | | | |
| Escolaridad | | | |
| Conocimientos | | | |
| Competencias | | | |

Guadalajara, Jalisco 13 de Noviembre 2015

Lic. Margarita del Rosario Cota Rubio

Directora de Control de Personal

Norma Angélica Chávez Ramírez
Representante de Escalafón

C. Ruth Livier Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Secretaría de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de tres días hábiles (miércoles, jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del tercer día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 iracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|--------------------------------|-------------------|
| Dirección General | INFORMATICA | |
| Dirección de Área | Servicios Tecnológicos | |
| Nivel | "9" operador equipo computo | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

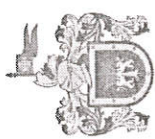
Lic. Margarita de la Rosa
Cóta Rubio
Directora de Control de Personal

Guadalajara, Jalisco 27 de octubre 2015

Norma Angélica Chávez Ramírez
Representante Comisión Mixta E.

C. Ruth Elvira Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Secretaría de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de tres días hábiles (miércoles, jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del tercer día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|---------------------|-------------------|
| Dirección General | ABASTECIMIENTOS | |
| Dirección de Área | COMISIÓN | |
| Nivel | 10 TECNICO ESP. "A" | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 14 de Octubre 2015

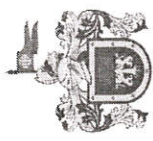
Lic. Margarita del Rosario Cota Rubio

Directora de Control de Personal

C. Norma Angelica Chavez Ramirez
Representante de Comisión Mixta E.

C. Ruth Llover Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Secretaría de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de tres días hábiles (miércoles, jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del tercer día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

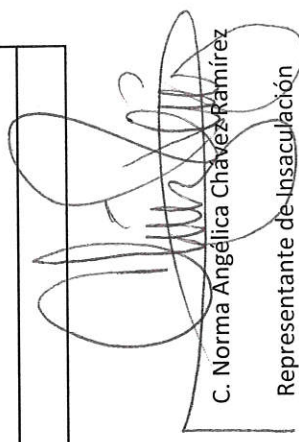
PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|-----------------------------|-------------------|
| Dirección General | LOGISTICA | |
| Dirección de Área | LOGISTICA | |
| Nivel | ANALISTA ESPEC. NIVEL 11 | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | BACHILLERATO | |
| Conocimientos | SECRETARIALES | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 04 de Mayo 2015

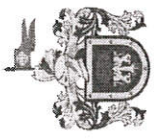

Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez

Director de Control de Personal


C. Norma Angélica Chávez Ramírez
Representante de Insaculación


C. Ruth Livier Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Subsecretaría de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Subsecretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará a cabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de dos días hábiles (jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del segundo día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|---|-------------------|
| Dirección General | DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL | |
| Dirección de Área | Planeación y Desarrollo | |
| Nivel | Técnico Especializado Nivel 13 | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 03 de marzo 2015

Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez

Director de Control de Personal

C. Ruth Livié Espinoza Gómez

Secretaría General del Sindicato de la Subsecretaría de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de dos días hábiles (jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del segundo día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|--|-------------------|
| Dirección General | LOGISTICA | |
| Dirección de Área | CONTROL PATRIMONIAL (COMISIONADO A CAPACITACIÓN) | |
| Nivel | 5 Técnico Administrativo "B" | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 04 de marzo 2015

Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez

Director de Control de Personal

C. Ruth Livier Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Subsecretaria de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de tres días hábiles (miércoles, jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del tercer día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.


El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR


| | | |
|---------------------|----------------------------|-------------------|
| Dirección General | DIRECCION GENERAL JURIDICA | |
| Dirección de Área | | |
| Nivel | 07 ANALISTA "A" | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 16 de febrero del 2015



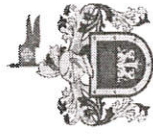
Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez

Director de Control de Personal



C. Ruth Livián Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Subsecretaria de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de dos días hábiles (jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del 2º. día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

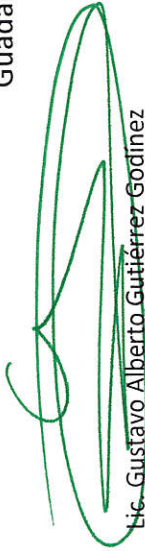
El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|------------------------------|-------------------|
| Dirección General | LOGISTICA | |
| Dirección de Área | CONSERVACIÓN | |
| Nivel | 9 | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 03 de Febrero de 2015


Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez

Director de Control de Personal


C. Ruth Livier Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Subsecretaria de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Subsecretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base sindicalizada de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de tres días hábiles (miércoles, jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del tercer día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del nombramiento y talón de nómina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|--|-------------------|
| Dirección General | VINCULACION ADMINISTRATIVA Y OPDS | |
| Dirección de Área | Dirección de Unidades Regionales | |
| Nivel | 10 Técnico Especializado "A" | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

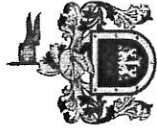
Guadalajara, Jalisco 21 de Octubre del 2014

Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez

Director de Control de Personal

C. Ruth Larrea Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato único de la Subsecretaría de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará a cabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de dos días hábiles (jueves y viernes) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del segundo día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|------------------|-------------------|
| Dirección General | AABASTECIMIENTOS | |
| Dirección de Área | ALMACENES | |
| Nivel | 4 Auxiliar | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | Administrativo | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 12 de Febrero 2014

Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Gódinez

Director de Control de Personal

C. Ruth Vivier Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Subsecretaria de Administración



CONVOCATORIA

La comisión mixta de escalafón de la Secretaría de Administración convoca a todos los Servidores Públicos con plaza de base de esta Dependencia al concurso escalafonario con lo dispuesto en los artículos 10, 15 y 18 dentro del reglamento de escalafón.

BASES DEL CONCURSO

El concurso escalafonario se llevará acabo conforme a los artículos 44, 45, 46, 47, 49 del Capítulo Sexto del concurso escalafonario.

El periodo de inscripción para el concurso será de dos días hábiles (martes y miercoles) a partir de su fecha de publicación y será cerrada a las 13:00 horas del tercer día.

En las siguientes 72 horas será emitido el dictamen correspondiente según lo dispuesto en el artículo 31 fracción novena del capítulo cuarto, nombrando al concursante de mayor puntuación.

El formato de inscripción será una copia simple del talón de nomina acompañada de una hoja en la cual describa todas y cada una de las actividades que realiza en su área de trabajo, dicha inscripción deberá ser entregada en las oficinas del Sindicato.

El resultado será publicado tanto en el mural del Sindicato, así como en las diferentes áreas de la secretaría, con la finalidad de que todo el personal tenga acceso a conocer el resultado el cual se obtiene bajo los mismos criterios e igualdad de oportunidades tanto los hombres y mujeres que apliquen al puesto.

PLAZA A CONCURSAR

| | | |
|---------------------|------------------------|-------------------|
| Dirección General | LOGISTICA | |
| Dirección de Área | CONTROL PATRIMONIAL | |
| Nivel | 3 AYUDANTE DE SERVICIO | Jornada : 40 hrs. |
| Objetivo del Puesto | | |
| Escolaridad | | |
| Conocimientos | | |
| Competencias | | |

Guadalajara, Jalisco 24 de febrero 2014

Lic. Gustavo Alberto Gutiérrez Godínez

Director de Control de Personal

C. Ruth Elvira Espinoza Gómez

Secretaria General del Sindicato de la Subsecretaria de Administración